

## RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

### RESOLUCIÓN No. DAF-025-2024 Del 6 de diciembre de 2024

Por el cual se adjudica la licitación pública No. 2024-1-45-01-08-LP-000002, para la **REMOCIÓN DEL MANTO ASFÁLTICO EXISTENTE, REPARACIÓN DE LOSAS, REVISIÓN DE PENDIENTES E INSTALACIÓN DE NUEVO MANTO ASFÁLTICO SOBRE LAS AZOTEAS Y CUBIERTA, SELLADO DE JUNTAS Y PINTURA DEL CERRAMIENTO SUPERIOR DEL TEATRO ANAYANSI DEL CENTRO DE CONVENCIONES ATLAPA,**

El Subadministrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá, en ejercicio de sus facultades delegadas, de acuerdo con la Resolución No.58/2024 de 16 de agosto de 2024;

#### CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra" el día 26 de septiembre de 2024, se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el acto de licitación pública No. 2024-1-45-01-08-LP-000002, para la **REMOCIÓN DEL MANTO ASFÁLTICO EXISTENTE, REPARACIÓN DE LOSAS, REVISIÓN DE PENDIENTES E INSTALACIÓN DE NUEVO MANTO ASFÁLTICO SOBRE LAS AZOTEAS Y CUBIERTA, SELLADO DE JUNTAS Y PINTURA DEL CERRAMIENTO SUPERIOR DEL TEATRO ANAYANSI DEL CENTRO DE CONVENCIONES ATLAPA,** cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley No.22 de 2006, ordenado por la Ley No.153 de 8 de mayo de 2020 y las normas reglamentarias.

Que el día 29 del mes de octubre de 2024, a las 10:01 a.m., se realizó el acto de apertura y recepción de propuestas y fueron recibidas por parte de la Autoridad de Turismo de Panamá, siete (07) propuestas para dicho acto público, detalladas en el siguiente cuadro:

#### PROPUESTAS RECIBIDAS:

No.	Proponentes	Oferta Económica
1.	CONTRATACIONES Y CONSTRUCCIONES ALFA, S.A.	B/. 260,397.66
2	S1 LOGISTICS, S.A.	B/.289,099.32
3	ESPECIALISTAS EN SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN, S.A.	B/. 205,268.80
4	CONTYO CONTRATOS Y OBRAS, S.A.	B/.206,756.36
5	CONSORCIO EIGER OPG	B/.219,350.00
6	GRUPO ANCHOR, S.A.	B/.289,998.89
7	CONSORCIO ATLAPA/ARKITIN & CONSTRUIREMOS, S.A.	B/. 244,325.51

Que posteriormente a la presentación de las propuestas en el acto público, fue remitido el expediente a la Comisión Verificadora con el propósito de que las mismas fuera verificada conforme a lo establecido en el pliego de cargos.

Que la Comisión Verificadora, luego de revisar la lista de las propuestas presentadas procedió a verificar la documentación de la propuesta de menor valor, misma que corresponde a la propuesta presentada por el proponente ESPECIALISTAS EN SERVICIOS DE



CONSTRUCCIÓN, S.A., la cual ofreció el precio más bajo tal y como lo establece el artículo 58 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenada por la Ley 153 de 2020, al revisar la documentación se observa que no cumplió con algunos de los requerimientos solicitados. Se continua la revisión con la segunda de precio más bajo del proponente CONTYO CONTRATOS Y OBRAS, S.A. y **cumplió** con todos los requisitos exigidos por el pliego de cargos.

Que se presentó acción de reclamo la cual no fue admitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas y mediante Resolución No. DS-DF-1195-2024 de fecha 5 de diciembre de 2024, dicha entidad confirma el informe de la Comisión Verificadora publicado el 13 de noviembre de 2024 y levanta la suspensión del acto de licitación pública No. 2024-1-45-01-08-LP-2024.

Que por todas las consideraciones descritas previamente y una vez analizada la documentación que reposa en el expediente del acto de licitación pública No. 2024-1-45-01-08-LP-000002, el Subadministrador General de la Autoridad de Turismo de Panamá, en ejercicio de sus facultades delegadas, a través de la Resolución No.58/2024 de 16 de agosto de 2024 y teniendo como referencia la recomendación del Informe de la Comisión Verificadora;

**RESUELVE:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** el acto de licitación pública No. 2024-1-45-01-08-LP-000002, al proponente CONTYO CONTRATOS Y OBRAS, S.A. sociedad anónima registrada en (Mercantil) al folio No. 846205 (S) el Registro Público de Panamá, para la **REMOCIÓN DEL MANTO ASFÁLTICO EXISTENTE, REPARACIÓN DE LOSAS, REVISIÓN DE PENDIENTES E INSTALACIÓN DE NUEVO MANTO ASFÁLTICO SOBRE LAS AZOTEAS Y CUBIERTA, SELLADO DE JUNTAS Y PINTURA DEL CERRAMIENTO SUPERIOR DEL TEATRO ANAYANSI DEL CENTRO DE CONVENCIONES ATLAPA**, por la suma de **doscientos seis mil setecientos cincuenta y seis balboas con 36 (B/ 206,756.36)** monto que incluye el ITBMS.

**SEGUNDO: ORDENAR** que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "PanamaCompra", para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

**TERCERO: ADVERTIR** que, contra la presente resolución se podrá interponerse el Recurso de Impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Artículo 57 y 71 del Texto Único de la Ley No.22 de 2006, ordenado por la Ley No.153 de 2020, artículos 94 y 132 del Decreto Ejecutivo No.439 de 2020 y la Resolución No.58/2024 de 16 de agosto de 2024.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



  
**JORGE M. CORREA**

Subadministrador General